



ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE

\*ANFUNTCH\*

FUNDADA EL 27.04.1938 - F.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH

N° 131

Martes 28.06.22

**A.- INTEGRANTES:**

Raúl Campusano Palma; Nayade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia la sesión a las 12:00 hrs. A constituirse el quorum. Asisten, en el siguiente orden de llegada. En forma **presencial**: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Nayade Zúñiga Romo; Jonathan Navarrete y Raúl Campusano Palma.

Orlando Hidalgo Miranda, se excusa por instrucciones médicas y Gabriel Flores Navarrete no se excusa.

Termina la reunión a las 15:30 hrs.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

Se suscribe Acta N° 129 de fecha 14/03/2022 y N° 130 de fecha 22/06/2022 para su registro, publicación y difusión en correo usuarios, pagina web, y Libro de Actas.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

1.- **Término de línea de banda ancha sacada a nombre del periodista ANFUNTCH para Consultivo.** A objeto de cambiar por otra línea de más bajo valor, en plan empresa, lo cual se encarga a Secretaría en la Sede.

2.- **Se envió correo a Consejo a Valparaíso-Marga Marga-San Antonio y socios/as de IPT San Antonio, dando apoyo, orientaciones y opciones en torno a propuesta de levantar un nuevo Consejo Provincial.** Cumplido por el Presidente.

3.- **Se dio respuesta a socio de Consejo de Atacama en materias de defensa funcionaria.** Cumplido por el Presidente. Se analizará la posibilidad planteada por el socio de hacer una Minuta de apoyo general en estas materias atendido el gran desconocimiento de ellas.

4.- **Reunión Mesa Técnica de Concursabilidad para analizar observaciones de las Asociaciones respecto de las bases del concurso de reposición.** Se acogieron en lo sustancial todas las observaciones realizadas y argumentadas por ambas Asociaciones, aunque la definición de los cupos concretos se emparejó en favor de Regiones y de personal de todos los estamentos. dicha decisión sigue siendo de responsabilidad final directiva.

5.- **Enviado padrón electoral a Consejo de Los Andes-San Felipe, para renovación.** Cumplido por Secretaría General.

6.- **Enviado padrón para renovación electoral a Consejo de Iquique.** Cumplido por Secretaría General.

7.- **Pagos con Transferencia Electrónica Fondos (TEF).** Cumplido por la Secretaría en la Sede, Tesorera y Presidente.

8.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°21-2022, de 24.06.22. NOTICIAS BREVES PERO IMPORTANTES ENTRE DOS SEMANAS CORTAS.**



**ASOCIACIÓN NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH - CHILE 2017 - R.U.T. 70.072.400-K

- ✓ 1) CONTINUIDAD DEL TRABAJO DE LAS MESAS TÉCNICAS, EN ESPECIAL LA DE CONCURSABILIDAD EN TORNO AL CONCURSO DE REPOSICIÓN DE DOTACIÓN, CUYAS BASES ESPERAMOS SE PUBLICARÁN EN ESTAS HORAS
- ✓ 2) ALERTA SANITARIA EN LA DT
- ✓ 3) CONVOCATORIA A NUEVA EDICIÓN DE FONDOS CONCURSABLES PARA DIPLOMADOS Y CAPACITACIÓN
- ✓ 4) EN MEDIO DEL INTERÉS POR NUESTROS CENTROS VACACIONALES, RETOMAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE PUNTA ITATA.

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

- 1.- **Compra de máquina de agua.** Responsabilidad de Director de Regiones.
- 2.- **Recuperación de claves y programa de cámaras y llaves electrónicas de la Sede.** Responsabilidad de Director de Regiones.
- 3.- **Plataforma mejorada de sistema de proyector y micrófono para implementar sistema para reuniones remotas.** Responsabilidad de Director de Regiones.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

- 1.- **Correo de Difusión Interna, Unidad de Bienestar informa sobre eventos para niños.** Se toma conocimiento.
- 2.- **Correo de Difusión Interna, Convocatoria a Fondos Concursables para cursos de capacitación y diplomados.** Se toma conocimiento y se valora esta 7ma. Edición en la que aportamos en el seno del Comité Bipartito de Capacitación que integramos en representación de los/as funcionaria/as. Se difundirá en Comunicado Semanal.
- 3.- **Correo de Consejo de Valparaíso, gestiones y reunión con DRT Valparaíso.** Se toma conocimiento y se felicita.
- 4.- **Correo Departamento Gestión y Desarrollo, comunica Reporte N°03 Control De Gestión Institucional, Periodo Enero-Mayo 2022.** Se toma conocimiento.
- 5.- **Correo reportes semanales covid19 del Depto. de Personas.** Se toma conocimiento y se informara en comunicado del viernes.
- 6.- **Correo de Consejo Los Ángeles solicitando tramitación de renovación y certificado de vigencia.** Se tramitara en IPT Santiago, responsabilidad de Secretaria General.
- 7.- **Correo respuesta de Presidencia de la República a presentación de Asociaciones por Encasillamiento.** Se toma conocimiento.
- 8.- **Correo Difusión Interna, Conmemoración Día Internacional del Orgullo LGTB\*.** Se toma conocimiento y pudo asistir nuestro Consejo Regional en nuestra representación.
- 9.- **Correo de Consejo Magallanes respecto de consulta d socia sobre la Propuesta DT de DFL de Encasillamiento de diciembre 2021.** Se toma conocimiento y se tarifica respuesta de Presidente.
- 10.- **Correo respuesta tipo para las solicitudes de Convenios de Gas, iniciativa de Secretaria Sede.** Se ratifican aportes del Presidente y disposición de su uso.
- 11.- **Correo respuesta tipo para las solicitudes de cabañas, iniciativa de Secretaria Sede.** Se ratifican aportes del Presidente y disposición de su uso.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



- 12.- **Respuesta a Consejo Petorca** La Ligua sobre gestiones por concurso de reposición. Se ratifica respuesta del Presidente respecto de gestiones en curso en Mesa de Concursabilidad.
- 13.- **Correo con factura de Movistar**. Se enviará nuevo correo solicitando corrección del cobro.
- 14.- **Correo de Difusión Interna, reitera Convocatoria Fondos Concursables por Diplomados y capacitación**. Se valora reiteración.
- 15.- **Correo de respuesta de ANEP sobre apoyo requerido para apurar audiencia conjunta con APU ante Contraloría, para acelerar toma de razón de DFL Encasillamiento**. Se toma conocimiento y valora respuesta positiva, y se coordinará lo necesario.
- 16.- **Correo de Consejo de Valparaíso-San Antonio-Marga Marga informando que analizarán posibilidades y opciones para constituir nuevo Consejo en San Antonio**. Se toma conocimiento y se hará seguimiento de eventual respuesta.
- 17.- **Correo de Consejo de Magallanes respecto de tasa de cálculo de Interés de préstamos sociales**. Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente con apoyo de Secretaria en la Sede.
- 18.- **Correo de Difusión Interna, informa modalidad y calendario para elecciones de representantes del personal ante Junta Calificadora 2021 - 2022**. Se toma conocimiento y se incentivará participación en Comunicado Semanal.
- 19.- **Correo de Consejo RM solicitando elecciones nacionales en junio 2022**. Se toma conocimiento y se está a lo dispuesto en la ley y a lo ampliamente resuelto en Consultivo Nacional sobre el particular, evitando mayor polémica con estas expresiones minoritarias e irreflexivas.
- 20.- **Correo Difusión Interna con Programa de Pasantías de DN**. Se toma conocimiento y, más allá de la necesidad de modificaciones de fondo - procedimentales, de recursos informáticos, de restudiar vuelta de esta labor a las oficinas, etc-, considerando que se acogieron observaciones respecto de la voluntariedad y la temporalidad, se valora este llamado de apoyo al ámbito operativo de conciliación.
- 21.- **Correo de encargado reemplazante de Centro Vacacional de Algarrobo planteando acciones urgentes para recibir socios/as en las semanas de vacaciones**. Se analiza y resuelve cursar el lavado de la ropa de cama por \$75.000; y un aseo extraordinario por otros \$75.000. Además, se encarga a Tesorera Nacional compra de un nuevo juego de ropa de cama, 15 camas en total; y al Encargado reemplazante cotizar y comprar reposición de sillas y enseres.
- 22.- **Correo de socio IPT Maipo con reclamo de estado de cabaña de Algarrobo**. Se ratifica respuesta de Presidente.
- 23.- **Correo de planificación estratégica**  
Se acuerda participar
- 24.- **Correo de Encargado de Cabañas Villarrica rindiendo reposición de bomba de agua**. Se toma conocimiento sin perjuicio que se tiene presente poca duración de la anterior y alta cuenta de la luz.
- 25.- **Correo de socio de Linares con reclamo a Encargado de Cabañas Centro Villarrica ante llamado de atención por falta de aseo a la salida**. Se acuerda solicitar informe a dicho Encargado para con ello resolver lo que sea pertinente.
- 26.- **Correo de Administrador Contable con Informes**: Se tratarán en el Temario.

**G.- TEMARIO:**

Almirante Barros N°25, Santiago de Chile. Fonc:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 8825.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 53.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-X

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



**1.- AGENDA ESTRATEGICA.** Si bien se constituyeron las Mesas delegadas hay poco avance en ellas, salvo en el caso del Concurso de Reposición que acaba de ser convocado finalmente. Acordamos coordinarnos con APU para sacar una nueva Declaración Conjunta llamando la atención por lo que aparece como incumplimiento del Protocolo suscrito con el Director del Trabajo por este poco avance y por la falta de reunión de Mesa de Personas en este mes de junio que está ya terminando, además de encargar a ambos Presidentes gestiones directas con Jefa del Depto. de Personas para representar esta situación. Además, redoblar gestiones para que se acelere la toma de razón del DFL de Encasillamiento, ya largamente postergado.

**2.- EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.** Según los reportes semanales del Depto. de Personas los contagios de colegas volvieron a aumentar de manera importante, pues se presentaron 20 nuevos casos hasta alcanzar los 489, manteniéndose todos ellos con licencia médica, en recuperación en casa, sin hospitalización. Además, por este efecto de recrudescimiento de la pandemia y también por el adelanto y aumento de las vacaciones escolares y la posibilidad de solicitar teletrabajo, nuevamente volvió a aumentar, también de manera importante el grupo de colegas que se acogieron a jornadas mixtas, hasta superar el 36% de la dotación, según lo informado por el Depto. de Personas, que se suman al 8% que sigue en teletrabajo e. total de su jornada, según las regulaciones de la Circular 9 de febrero pasado, complementadas según lo dispuso la Res. 642, del 23.05.22, y que debiera recogerse, en una regulación clara y disponible, en la ya muy pendiente actualización del Protocolo DT contra el covid19. Todo lo cual debe consignarse en nuestro Comunicado Semanal.

**3.- CONSTITUCION DE COMISION CONSULTIVO SOBRE REFORMAS ESTATUTARIAS.** Se analiza la necesidad de cumplir prontamente este acuerdo de Consultivo, teniendo a la vista el mandato que consta en sus Actas, del modo siguiente:

**En relación al TEMA 3) Informe disciplinario de conductas desleales en las movilizaciones por el DFL de Encasillamiento. Pág. 13:**

*"b) Conformar una Comisión de Trabajo que estudie una propuesta de Reglamento de Disciplina para aprobarlo en el próximo Consultivo, y también eventuales modificaciones estatutarias para simplificar y perfeccionar los mecanismos de análisis y aplicación de sanciones, la cual debe estar conformada por dirigentes de los Consejos Regionales y provinciales del norte, sur y centro, además de dirigentes nacionales, debiendo rendir sus resultados en el próximo Consultivo.*

*Lo que se aprueba por la unanimidad de los presentes, quedando, a falta de tiempo para definir aquí los integrantes, a cargo del Directorio Nacional la conformación de esa Comisión, en la forma más participativa posible."*

**Y, además, respecto del TEMA 4) EVENTUALES MEJORAS RESPECTO DEL BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA. Pag. 16:**

*"Valorar el avance en la comprensión de los problemas y necesidades de ajustes al beneficio de cuota mortuoria, pero, antes de resolver en definitiva, realizar una ronda de nuevas asambleas y reuniones de socios/as en cada Consejo Regional y Provincial para, en el próximo Consultivo Nacional, que debiera ser en fecha próxima, pueda resolverse sobre la base de formulaciones y propuestas concretas que se hagan llegar desde cada Consejo antes de dicho evento. Además, que la misma Comisión que debe constituirse para proponer el Reglamento de Disciplina y eventuales*



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**ANFUNTCH**

FUNDADA EL 27.04.1938 - R.A.F. 53.01.0230 -

R.U.T. 79.072.460-H

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



modificaciones estatutarias, se encargue de analizar la misma necesidad de posibles modificaciones en éste ámbito."

Ante lo cual, se acuerda finalmente, en esta sesión de Directorio:

- Ampliar dicho mandato y encargo a cualquier otra propuesta de mejora estatutaria que se estime pertinente, según fue acordado en reunión de DEN N°127-2022, de 07.06.22.
- Proponer, en el grupo de dirigentes de whatsapps, la siguiente composición de la Comisión:

Dirigentes	N°	Integrantes Comisión
Consejos Norte (Regiones Arica-Parinacota hasta Coquimbo)	13	2
Consejos Centro (Regiones Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins)	14	2
Consejos Sur (Regiones Del Maule a Magallanes)	25	3
DEN	7	1
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>8</b>

- Proponer que cada grupo de dirigentes, Norte, Centro y Sur, defina entre ellos/as, los respectivos integrantes y lo informe al DEN hasta el 11 de julio próximo.
- El integrante que definirá el DEN tendrá un rol más de apoyo, coordinación y facilitación, y su participación no comprometerá su opinión ni la del Directorio Nacional en su conjunto; y
- Se fija un plazo de trabajo en dos meses, desde la constitución y primera reunión, estimativamente hasta fines del mes de septiembre próximo, sin perjuicio de eventuales prórrogas, para finalizar con la entrega de un documento de propuesta al DEN y al próximo Consultivo Nacional. Se encarga al Presidente informar de estos acuerdos a los/as dirigentes.

**3.- INFORMES DEL ADMINISTRADOR CONTABLE.** Se revisan y aprueban.

**H.- APROBACIONES:**

**1.- NOMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

- ✓ Nómina de Pagos Cuenta General N°23/2022, de hoy, con 06 folios, pago honorarios a periodista y a Administrador Contable, por \$172.000 y \$337.837; compra anual de artículos de oficina, aseo y cafetería sede \$850.880; reembolso de compra de bomba y reposición fondo fijo Centro Villarrica por \$235.000; compra de gas algarrobo \$124.900; Cuota Trimestral de Contribuciones Centros Vacacionales y Sede Nacional por \$1.734.840; todos con TEF; y todo por un monto de \$3.405.357.-
- ✓ Nóminas de Pagos Cuenta de Préstamos N°23/2022, de hoy, con 14 folios, 14 con descuentos por planillas, todos con TEF, por un monto total de \$ 3.500.000.-  
Las que se aprueban sin observaciones.

**2.- SOLICITUDES DE SEDE:**

**Ada Torres solicita sede para reunión de socios/as para el 01/07/2022**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02) 22 872 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dte.gob.cl](mailto:anfuntch@dte.gob.cl) . email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 53.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



**Socios pasivos solicitan sede para el mismo 01.07.22.**

En la medida que se compatibilizan, se aprueban ambas, conforme procedimiento regular.

**I.- VARIOS.**

No hay.

**Raul Campusano Palma**  
Presidente

**Nayade Zúñiga Romo**  
Secretaria General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional

**Jonathan Navarrete Villar**  
Director de Regiones

**Gabriel Flores Navarrete**  
Director de Comunicaciones

**Juan Beltrán Royes**  
Director de Bienestar

**Orlando Hidalgo Miranda**  
Director de Cultura y Deportes